

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INVANREN S.A.
REUNIDA ORDINARIAMENTE.**

En la ciudad de Quevedo, a los Diecinueve días del mes de Abril del 2013 a las 15:30 horas en las Oficinas de INVANREN S.A., ubicado en las calles Decima y Av. 7 de octubre de ésta ciudad encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de INVANREN S.A. Decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

En número de accionistas presentes representan \$ 2000,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

*Aprobar los Estados Financieros del periodo 2012.

Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Vanoni Bravo Hugo y revisan los Estados Financieros la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



VANONI BRAVO HUGO OSWALDO



VANONI LOOR JORGE AMAURY



VANONI RENELLA HUGO ISRAEL



PRESIDENTE DE LA JUNTA
VANONI BRAVO HUGO OSWALDO



SECRETARIA DE LA JUNTA
DIANA SALVATIERRA P.